Pereira, marzo de 2025

Señor
**OSCAR SOTO LOPEZ**
Profesional Universitario SG
Secretaria General

**ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN**

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Prestación de servicios
Nombre del contratista: N.A
Tipo de Documento identificación: N.ANo. De identificación: N.A

Objeto: Prestar los servicios de logística, coordinación, ejecución el desarrollo de las actividades necesarias para realizar las jornadas de integración, lúdicas, recreación, deporte, arte y cultura, contenidas en el programa de Bienestar de la CARDER, conforme a lo establecido en la Resolución A-0043 de 29 de enero de 2025 y las diferentes actividades planeadas en los programas de inversión, que contribuyen al cumplimiento de las metas institucionales.

Valor: **QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. ($539.864.000)**

Término o plazo de ejecución: Doce (12) meses

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,

**JULIO CÉSAR GÓMEZ SALAZAR**
Director General
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER